

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 07 DE ENERO DE 2008.**

ACTA NÚMERO 01/2008.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA TERCERA AVENIDA NORTE PONIENTE NÚMERO 1514, COLONIA MOCTEZUMA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL OCHO, DIO INICIO LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ. CONSEJERO GENERAL.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YÁÑEZ. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y
DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, INFORMA A LOS CONSEJEROS ANTES MENCIONADOS, QUE EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE CELEBRARA SIN LA PRESENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2007, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO INTERIOR, EL PERMISO PARA AUSENTARSE LOS DÍAS DOS, TRES, CUATRO, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ Y ONCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO, SIN GOCE DE SUELDO; ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 1 Y 14 DE LA NORMATIVIDAD ANTES CITADA, LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SE REALIZA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, Y LOS ACUERDOS QUE SE PRONUNCIEN TIENEN PLENA VALIDEZ, ACTO SEGUIDO SE DA LECTURA AL

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

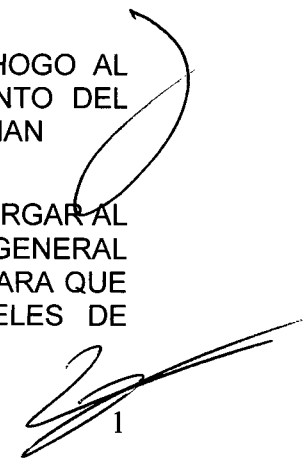
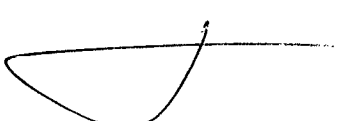
2. ASUNTOS GENERALES.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

CONTINUANDO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y EN DESAHOGO AL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LOS ASUNTOS GENERALES QUE HA CONTINUACIÓN SE MENCIONAN

1. SE DA CUENTA AL PLENO DEL INSTITUTO, QUE ES CONVENIENTE OTORGAR AL LIC. GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUIZ EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO GENERAL DE ESTE ÓRGANO GARANTE, LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SUSCRIBA LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS 3 NIVELES DE



1

GOBIERNO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SUJETOS OBLIGADOS Y EN GENERAL CON CUALQUIER DEPENDENCIA, ENTIDAD, ORGANIZACIÓN Y/O SOCIEDAD, Y QUE COADYUVEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY DE LA MATERIA CONCEDE A ESTE INSTITUTO, AUTORIZACIÓN QUE FENECERÍA HASTA EL TÉRMINO DE SU GESTIÓN COMO CONSEJERO GENERAL.

2. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIP/UAA/004/2008 DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, POR EL CUAL HACE MENCIÓN QUE DERIVADO DEL VENCIMIENTO DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS CHEVROLET EQUINOX MODELO 2007 Y DE NISSAN SENTRA GSX/GXE MODELO 2006, SOLICITO LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA RECONTRATACIÓN DE DICHAS PÓLIZAS DE SEGURO CON EL GRUPO FINANCIERO INBURSA, EN VIRTUD DE QUE LA ASEGURADORA ING SEGUROS CON LA QUE SE TENIA CONTRATADO EL SEGURO BRINDÓ UN MAL SERVICIO, SEÑALANDO ADEMÁS QUE EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN DE DICHO SERVICIO ASCENDERÁ A LA CANTIDAD DE \$13,405.00 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), DE LOS CUALES \$8,894.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDEN A LA UNIDAD EQUINOX 2007 Y \$4,511.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M. N.), MEDIANTE COBERTURA AMPLIA Y VIGENCIA DE UN AÑO PARA AMBOS CASOS, OFICIO AL CUAL ACOMPAÑA LAS COTIZACIONES DE INBURSA GRUPO FINANCIERO, ING SEGUROS Y DE QUILITAS, Y DOS OFICIOS SUSCRITOS POR REPRESENTANTES DE ING SEGUROS EN LOS QUE SE HACE REFERENCIA A LA QUEJA QUE LES FUE PRESENTADA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO.

3. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIP CH/UAA/003/2008 DEL 03 DE ENERO DE 2008, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, EN EL QUE SEÑALA QUE CON OBJETO DE ESTABLECER EL MONTO QUE SE OTORGA A LOS C. CONSEJEROS COMO DOTACIÓN SEMANAL DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA EL EJERCICIO 2008, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES EN LOS RESPECTIVOS VEHÍCULOS OFICIALES QUE TIENEN ASIGNADOS; ASÍ COMO EL APOYO QUE SE LES BRINDARÁ A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD, EN RECIPROCIDAD AL USO DE SUS VEHÍCULOS PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OFICIALES, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA OTORGAR \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES A LOS CONSEJEROS Y \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD EN VALES DE COMBUSTIBLE.

4. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/ARH/003/2008 DEL 03 DE ENERO DE 2008, SUSCRITO POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL CUAL EXPONE QUE DERIVADO DE LA REUNIÓN SOSTENIDA EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE PLENO DE ESTE INSTITUTO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES, C.P. ROGELIO ESTRADA MEJÍA. (ENLACE D). RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA INTERNA A JEFE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS Y LIC. ALEJANDRO PADILLA YÁÑEZ. (ANALISTA H RESPONSABLE) JEFE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD.

EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS GENERALES ANTES SEÑALADOS, EL PLENO DE ESTE INSTITUTO, PROCEDE A EMITIR LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ACUERDO SEGUNDO. EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO EN EL PUNTO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MANIFIESTA SU CONFORMIDAD PARA QUE EL CONSEJERO GENERAL EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 13, 61 PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE LA MATERIA, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN XIV Y DEMÁS APLICABLES SUSCRIBA LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA DIFUNDIR LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A

FACULTADES DE ESTE INSTITUTO, PARA CAPACITAR EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, PARA COOPERAR CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DISEÑOS DE MATERIALES DIDÁCTICOS QUE VERSEN SOBRE LA IMPORTANCIA SOCIAL DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS, AUTORIZACIÓN QUE FENECERÁ HASTA EL TÉRMINO DE SU GESTIÓN COMO CONSEJERO GENERAL.

ACUERDO TERCERO. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO IAIP/UAA/004/2008 DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, POR EL CUAL HACE MENCIÓN QUE DERIVADO DEL VENCIMIENTO DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS CHEVROLET EQUINOX MODELO 2007 Y DE NISSAN SENTRA GSX/GXE MODELO 2006, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO CON EL GRUPO FINANCIERO INBURSA, EN VIRTUD DE QUE LA ASEGURADORA ING SEGUROS CON LA QUE SE TENIA CONTRATADO EL SEGURO BRINDÓ UN MAL SERVICIO, SEÑALANDO ADEMÁS QUE EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN DE DICHO SERVICIO ASCENDERÁ A LA CANTIDAD DE \$13,405.00 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), DE LOS CUALES \$8,894.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDEN A LA UNIDAD EQUINOX 2007 Y \$4,511.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M. N.), MEDIANTE COBERTURA AMPLIA Y VIGENCIA DE UN AÑO PARA AMBOS CASOS, OFICIO AL CUAL ACOMPAÑA LAS COTIZACIONES DE INBURSA GRUPO FINANCIERO, ING SEGUROS Y DE QUALITAS, Y DOS OFICIOS SUSCRITOS POR REPRESENTANTES DE ING SEGUROS EN LOS QUE SE HACE REFERENCIA A LA QUEJA QUE LES FUE PRESENTADA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, ESTE ORGANO COLEGIADO, AUTORIZA LA CONTRATACION DE LOS SEGUROS CON COBERTURA AMPLIA EN LOS COSTOS MENCIONADOS, PARA LOS VEHICULOS MENCIONADOS, ACLARANDO QUE EL VEHÍCULO SENTRA QUE SE MENCIONA EN EL PRESENTE ACUERDO SE REFIERE AL QUE SE ENCUENTRA ASIGNADO AL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, RESPECTO DEL VEHICULO ASIGNADO A LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZALEZ AUN SE ENCUENTRA VIGENTE.

ACUERDO CUARTO. POR LO QUE HACE AL OFICIO NÚMERO IAIP CH/UAA/003/2008 DEL 03 DE ENERO DE 2008, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, EN EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN A ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE SE OTORGA A LOS C. CONSEJEROS COMO DOTACIÓN SEMANAL DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA EL EJERCICIO 2008, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES EN LOS RESPECTIVOS VEHÍCULOS OFICIALES QUE TIENEN ASIGNADOS; ASÍ COMO EL APOYO QUE SE LES BRINDARÁ A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD, EN RECIPROCIDAD AL USO DE SUS VEHÍCULOS PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OFICIALES, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA OTORGAR \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES A LOS CONSEJEROS Y \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD EN VALES DE COMBUSTIBLE, SE AUTORIZA COMO DOTACIÓN SEMANAL PARA LOS CONSEJEROS LA CANTIDAD DE \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y PARA LA CONSEJERÍA GENERAL LO NECESARIO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES INHERENTES, AUTORIZACIÓN QUE SERÁ PARA EL EJERCICIO 2008, SIN QUE SE AUTORICE LA DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE SOLICITADA PARA LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD.

ACUERDO QUINTO. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/ARH/003/2008 DEL 03 DE ENERO DE 2008, SUSCRITO POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL CUAL EXPONE QUE DERIVADO DE LA

REUNIÓN SOSTENIDA EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE PLENO DE ESTE INSTITUTO, PARA LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES CONTADOR PÚBLICO ROGELIO ESTRADA MEJÍA. (ENLACE D). RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA INTERNA A JEFE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS Y EL LICENCIADO ALEJANDRO PADILLA YÁÑEZ. (ANALISTA H RESPONSABLE). JEFE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS A LA CONTRALORÍA INTERNA, VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO DE CUENTA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ORDENA QUE EL CONTADOR PÚBLICO ROGELIO ESTRADA MEJIA QUIEN OCUPA LA PLAZA NÚMERO 08, CLAVE 110402 CON CATEGORÍA DE ENLACE "B" A PARTIR DEL DÍA DE HOY, SERÁ EL JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD, CON LA MISMA CATEGORÍA Y PLAZA ASIGNADA, Y EL LICENCIADO ALEJANDRO PADILLA YÁÑEZ CON PLAZA NÚMERO 10 CLAVE 110708 CATEGORÍA DE ANALISTA "H" RESPONSABLE, ESTARÁ EN FUNCIONES DE JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA PLAZA Y CATEGORÍA ANTES MENCIONADA.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS QUINCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL OCHO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.


GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUIZ.
CONSEJERO GENERAL.


HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO.

*Ausente por permiso otorgado
por este Órgano Colegiado.*
MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.


GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la primer sesión ordinaria 01/2008, celebrada el día siete de enero de dos mil ocho, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.